

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 1 de 30

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

Difusión de la representación institucional del Valle del Cauca en Bogotá D.C.

2. CODIFICACIÓN DEL PROYECTO Y RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA DEL PLAN

Código PI:	PI43-102389
Código BPIN:	BPIN_2024003760098
Centro Gestor / Dependencia:	1144- Oficina Casa del Valle en Bogotá
Sector PDD:	45 – Gobierno territorial
Programa PDD:	Pg45 – Un gobierno más moderno y transparente
Subprograma PDD:	4501704 – Gobierno al Alcance de Todos
Meta de Resultado PDD:	MR45017-Alcanzar 85.4 puntos en el índice de desempeño institucional durante el periodo de gobierno.
Metas de Producto PDD:	MP4501704184599029-Ejecutar cuatro estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá, en el periodo de gobierno. MP4501704334599034-Dotar una sede de la Casa del Valle en Bogotá en el periodo de gobierno.
Área Funcional:	4345017040170000

3. ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO

La sede actual de la Oficina Casa del Valle fue inaugurada el 23 de noviembre de 1987, está ubicada en el barrio La Merced de la localidad de Santa Fe en la ciudad de Bogotá. La inauguración tuvo lugar durante la administración del Dr. Virgilio Barco Vargas, presidente de Colombia, con la participación del Dr. Manuel Francisco Becerra, Gobernador del Valle del Cauca, Dr. Henry Eder Caicedo, Alcalde de Cali, Dr. Federico O'Byrne Barberena, Gerente de EMCALI, y Luis Ignacio Daza, Delegado del Valle del Cauca en Bogotá.

La Oficina Casa del Valle en Bogotá desempeña un papel fundamental en la representación del Departamento del Valle del Cauca, facilita y fortalece las relaciones entre el Gobierno Nacional y el Departamento del Valle del Cauca, promoviendo una comunicación efectiva y colaborativa con diversas entidades públicas y privadas en Bogotá. Asimismo, se encarga de gestionar proyectos de inversión, ejecutar programas y proyectos delegados para el cumplimiento del Plan de Desarrollo del Departamento, y brindar apoyo logístico y operativo a los servidores públicos vallecaucanos en la capital. Adicionalmente, apoya la tramitación de documentos relacionados con impuestos, multas y certificaciones pertinentes a la Gobernación del Valle del Cauca. Finalmente, promueve la cultura, el turismo, la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01 Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 2 de 30

gastronomía y los saberes ancestrales del departamento en la ciudad de Bogotá, destacando su patrimonio y su identidad regional.

A pesar de sus importantes funciones, la Oficina Casa del Valle en Bogotá enfrenta desafíos significativos debido al deterioro de sus instalaciones a lo largo del tiempo. Actualmente, la infraestructura no se encuentra en condiciones adecuadas para cumplir eficazmente con sus objetivos. Los baños presentan alto consumo y fugas de agua debido a su antigüedad, la cocina no ofrece un espacio óptimo para atender las necesidades de los visitantes, las oficinas no cuentan con una distribución, iluminación y mobiliario adecuado para el trabajo. No cuenta con un tanque de almacenamiento de agua que permita afrontar situaciones como los cortes de agua vigentes en la ciudad de Bogotá por los efectos del cambio climático. En igual sentido, carece de una planta de energía eléctrica, un adecuado cuarto de datos y puntos de red certificados.

Por otra parte, los espacios no son multifuncionales, lo que dificulta la realización de eventos culturales, exposiciones, reuniones y actividades de promoción turística y gastronómica, entre otros. Sumado a esto, los equipos tecnológicos como computadores, impresora, video beam, reproductor de sonido, micrófonos, televisores y cámaras de seguridad con los que cuenta la Oficina Casa del Valle en Bogotá están desactualizados o dañados, dificultando el servicio, la gestión de proyectos y la comunicación con entidades nacionales e internacionales.

Durante la pandemia las actividades desarrolladas por la Oficina Casa del Valle en Bogotá se enfocaron en la realización de conversatorios para promover y difundir la vallecaucanidad, utilizando la virtualidad como aliado. Una vez culminada la pandemia se retomaron las labores de coordinación interinstitucional, oferta de espacios para trabajo y difusión cultural, artística y ancestral presencial, lo que ha permitido evidenciar las dificultades de los espacios con los cuales se cuenta actualmente, descritas anteriormente.

Igualmente, durante la pandemia los municipios dejaron de tener presencia activa en la Casa del Valle en Bogotá. Actualmente se cuenta con la presencia de la Universidad del Valle y la Alcaldía de Cali, quien retomó su representación institucional a comienzos del año 2024. Situación que da cuenta del poco apoyo logístico y operativo que está brindando la Oficina Casa del Valle en Bogotá a los servidores públicos vallecaucanos en la capital, así como en las relaciones con organizaciones internacionales para la promoción y gestión de proyectos de inversión, vitales para el proceso de inserción territorial del Valle del Cauca en el contexto internacional, nacional y de la Región Pacífico de Colombia.

Si bien, la Gobernación del Valle del Cauca viene avanzando en el fortalecimiento de los canales digitales, la Casa del Valle en Bogotá no cuenta con el acceso a los diferentes

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 3 de 30

servicios prestados a la ciudadanía, teniendo en cuenta que muchos vallecaucanos habitan en la ciudad de Bogotá y sus alrededores, y no ha sido posible atender con oportunidad los requerimientos solicitados de manera presencial, como el acceso a la oferta turística y cultural o el pago de impuestos, entre otros.

4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

4.1 Problema central

Se evidencia una limitada representación institucional del Valle del Cauca en Bogotá.

4.2 Descripción de la situación existente con respecto al problema

Para dar cuenta de la limitada representación institucional del Valle del Cauca en la ciudad Bogotá, es necesario tener en cuenta que la Gobernación del Valle del Cauca implementó un Sistema de Gestión de Calidad y adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), los cuales le permiten dirigir, planificar, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar las operaciones administrativas para el cumplimiento del plan de desarrollo y, principalmente, la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, con integridad y calidad. (Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.22.3.2)

La medición de la gestión y desempeño institucional le brinda a las diferentes entidades públicas la información necesaria para identificar los avances y necesidades de mejora en materia de gestión institucional y control interno, y de esta manera, emprender acciones para avanzar en términos de eficiencia y eficacia. En el año 2023 el Departamento Administrativo de la Función Pública, elaboró la medición de la gestión administrativa correspondiente a la vigencia 2022, la cual incluyó la actualización de las temáticas y directrices implementadas por los líderes de las políticas de gestión institucional, estableciendo una nueva línea base, toda vez que los resultados obtenidos en vigencias anteriores no son comparables, dado que se realizaron cambios significativos a las preguntas de cada política.

La Gobernación del Valle del Cauca obtuvo una calificación en el Índice de Desempeño Institucional - IDI de 82,4 puntos¹, ubicándose por encima del promedio de las entidades territoriales (57,9) y de las entidades pares (74,65), sin embargo, se encuentra 8,6 puntos por debajo del par mejor calificado (91), ubicándose en el cuarto quintil. Si bien la medición busca que cada entidad pública tome las decisiones en materia de gestión necesarias para avanzar en términos de eficiencia y eficacia de la propia entidad, la comparación permite identificar el grado de madurez propio e identificar, a través de los resultados de los índices

¹ Resultados Medición del Desempeño Institucional 2022 - Reporte interactivo
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZmE5Mjg3ZTk0NzVhMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3IiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 4 de 30

asociados a cada una de las dimensiones y políticas, las áreas en las que debe enfocar sus esfuerzos.

Dentro de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) se observa que la dimensión gestión para resultados (76,5) obtuvo una calificación inferior a la obtenida por la Gobernación del Valle del Cauca en su conjunto (82,4). Es importante destacar que esta dimensión incluye la mayor cantidad de políticas de gestión, 8 de las 19.

Una revisión detallada de los resultados por política permite identificar que las políticas de mejora normativa (64,4), seguridad digital (64,9), racionalización de trámites (68,2), gobierno digital (71,9), servicio al ciudadano (77,1), gestión documental (77,2) y gestión de la información estadística (80,4) se encuentran con una calificación por debajo de la calificación obtenida por la Gobernación del Valle del Cauca en su conjunto (82,4). Como se manifestó anteriormente, la dimensión gestión para resultados (76,5) fue la que obtuvo la menor calificación y prueba de esto son los resultados obtenidos en 5 de las 8 políticas que la conforman:

Ventanilla hacia adentro	Relación Estado - Ciudadano Ventanilla hacia afuera
Mejora normativa (64,4)	Racionalización de trámites (68,2)
Seguridad digital (64,9)	Servicio al ciudadano (77,1)
Gobierno digital (71,9)	Participación ciudadana en la gestión pública (85,6)
Defensa jurídica (90,5)	-
Fortalecimiento institucional y simplificación de Procesos (100)	-

La política de Gobierno Digital busca promover el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC, para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.²

La política de Seguridad Digital por su parte busca fortalecer las capacidades de las múltiples partes interesadas para identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en sus actividades socioeconómicas en el entorno digital, así como en la creación e implementación de instrumentos de resiliencia, recuperación y respuesta

² Como opera MIPG, Política de Gobierno Digital <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29 Versión: 01 Fecha de aprobación: 29/11/2023 Página 5 de 30
--	--	---

nacional en un marco de cooperación, colaboración y asistencia. Lo anterior, con el fin de contribuir al crecimiento de la economía digital nacional, lo que a su vez impulsará una mayor prosperidad económica y social en el país.³

Por su parte, la política de Mejora Normativa tiene como objetivo promover el uso de herramientas y buenas prácticas regulatorias, con el fin de lograr que las autoridades encargadas de expedir regulaciones tengan en cuenta los parámetros de calidad técnica y jurídica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social (DNP, 2022). De esta manera, el objetivo de la PMN no es otro que el de construir sociedades capaces de utilizar mejor sus recursos y generar mayor bienestar social para sus habitantes.⁴

La política de Racionalización de trámites tiene como propósito reducir los costos de transacción en la interacción de los ciudadanos con el Estado, a través de la racionalización, simplificación y automatización de los trámites; de modo que los ciudadanos accedan a sus derechos, cumplan obligaciones y desarrollen actividades comerciales o económicas de manera ágil y efectiva frente al Estado.⁵

La política de Servicio al ciudadano trasciende de la atención oportuna y con calidad de los requerimientos de los ciudadanos, toda vez que su cabal cumplimiento implica que las organizaciones públicas orienten su gestión a la generación de valor público y garanticen el acceso a los derechos de los ciudadanos y sus grupos de valor. En este sentido, esta política busca articularse con las otras políticas de gestión y desempeño institucional que facilitan la relación del Estado y el ciudadano en los diferentes momentos de interacción.⁶

En este sentido, se han identificado al menos cuatro escenarios o momentos en los cuales un ciudadano o grupo de valor interactúa con una misma entidad: i) cuando consulta información pública, ii) cuando hace trámites o accede a la oferta institucional de la entidad, iii) cuando hace denuncias, interpone quejas, reclamos o exige cuentas y iv) cuando

³ Como opera MIPG, Política de Seguridad Digital <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg>

⁴ Como opera MIPG, Política de Mejora Normativa <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg>

⁵ Como opera MIPG, Política de Racionalización de trámites <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg>

⁶ Como opera MIPG, Política de Servicio al ciudadano <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29 Versión: 01 Fecha de aprobación: 29/11/2023 Página 6 de 30
--	--	---

participa haciendo propuestas a las iniciativas, políticas o programas liderados por la entidad, o colabora en la solución de problemas de lo público.⁷

Teniendo en cuenta esto último, para el diseño de las acciones de mejora para esta política es necesario tener en cuenta las políticas de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción (95,6) y participación ciudadana en la gestión pública (85,6).

De otra parte, se evidencia que la limitada representación institucional del Valle del Cauca en la ciudad Bogotá, impacta negativamente el índice del desempeño institucional toda vez que no se responde oportunamente a las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la oferta institucional del departamento del Valle del Cauca en cultura, turismo, pago de impuestos, entre otros. Adicionalmente, la baja articulación entre los actores del orden nacional e internacional con el Departamento del Valle del Cauca deriva en la pérdida de oportunidades de socialización de proyectos estratégicos para la región, generando inconvenientes en la priorización y ejecución de estos proyectos y en la relación con organizaciones internacionales y, de manera particular, con las entidades territoriales municipales, lo que se traduce en una atención inoportuna a las demandas de los ciudadanos. Reflejo de esta baja articulación es que el 65.5% de los municipios del Valle del Cauca registra un desempeño por debajo del promedio regional de 55 puntos, lo que a su vez da cuenta de una alta debilidad institucional, deterioro de la gobernabilidad y el estancamiento estructural de sus economías.

La débil relación entre actores incide de gran manera en el poco avance de los procesos para el cumplimiento de los objetivos planteados, por lo que es necesario fortalecer las relaciones con los municipios, el Gobierno Nacional y organizaciones nacionales e internacionales, para visibilizar los problemas de la región en la capital del país y en otras regiones y generar las sinergias entre todos los actores que permitan priorizar alternativas de desarrollo económico, social, cultural y turístico para la región, que potencien el capital humano de nuestra región.

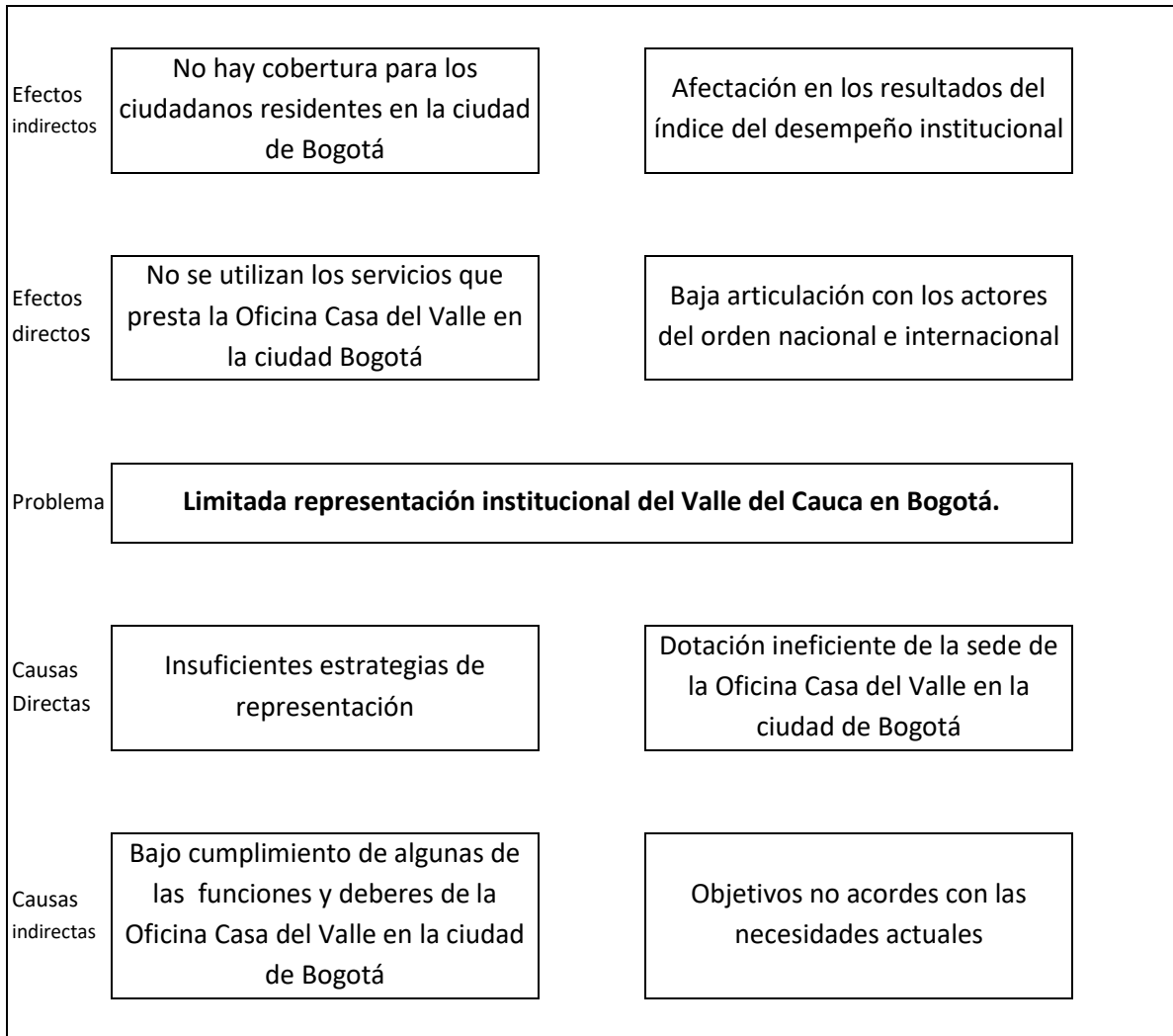
4.3 Magnitud actual del problema - indicadores de referencia

Limitada representación institucional del Valle del Cauca en Bogotá.

⁷ Como opera MIPG, Política de Servicio al ciudadano <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg>

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 7 de 30

4.4 Estructura del árbol del problema



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01 Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 8 de 30

4.5 Causas directas

- Insuficientes estrategias de representación
- Dotación ineficiente de la sede de la Oficina Casa del Valle en Bogotá

4.6 Causas Indirectas

- Bajo cumplimiento de algunas de las funciones y deberes de la Oficina Casa del Valle en Bogotá
- Objetivos no acordes con las necesidades actuales

4.7 Efectos directos

- No se utilizan los servicios que presta la Oficina Casa del Valle en Bogotá
- Baja articulación con los actores del orden nacional e internacional

4.8 Efectos indirectos

- No hay cobertura para los ciudadanos residentes en la ciudad de Bogotá
- Afectación en el resultado del índice de desempeño institucional

5. ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN CONTEMPLADAS

5.1 Descripción de la alternativa 1

La Oficina Casa del Valle en Bogotá propone, como alternativa de solución, incrementar el fortalecimiento a los procesos culturales, artísticos, ancestrales y turísticos del departamento del Valle del Cauca a nivel regional y nacional, que se ha venido adelantando, a través del desarrollo de eventos de promoción y difusión cultural, y actividades de fortalecimiento de las relaciones con los diferentes actores del sector público-privado, gobierno central y a nivel internacional.

Las acciones de comunicación y difusión sobre la Imagen e identidad del Departamento del Valle del Cauca pretenden llevarse a medios impresos, redes sociales y páginas web propias de la oficina casa del Valle. Estas acciones son la herramienta con la cual se quiere dar a conocer los productos, bienes y servicios que se ofrecen, sus beneficios, ventajas y oportunidades para los usuarios y estarán orientadas, en primera instancia en dar a conocer de manera previa a la población objetivo las estrategias de promoción, acceso y difusión de los procesos culturales, artísticos, ancestrales y turísticos del departamento.

Las acciones de fortalecimiento de relaciones con diferentes sectores y actores, al no contar con el personal suficiente, propone la incorporación de asistencia técnica que permita contar con el recurso humano idóneo y necesario para llevar a cabo la alternativa.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01 Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 9 de 30

El contar con profesionales que realicen tareas en temas administrativos, de planeación, que presten sus servicios en la elaboración de documentos relacionados con proyectos para el desarrollo de la región ayudará en el establecimiento de relaciones con las diferentes entidades.

5.2 Descripción de la alternativa 2

Para fortalecer la representación institucional con el propósito de convertir la Casa del Valle en la “embajada de los emprendedores y empresarios” del departamento, se proponen dos temas de intervención.

El primero tiene como propósito realizar la actualización de la infraestructura de la Casa del Valle a los actuales requerimientos tecnológicos y a las necesidades de sus usuarios para la inserción y relación con un estado “moderno” que permita la interacción con sus ciudadanos.

El segundo se orienta a la atención de los ciudadanos, conforme a la oferta institucional de la Gobernación del Valle del Cauca, relacionada directamente con las funciones, que por decreto le corresponden a la Casa del Valle; a las necesidades de sus usuarios ubicados en la ciudad de Bogotá y a los del departamento que requieran apoyo en la ciudad capital. Para ello se consideran además de la difusión cultural, los espacios de trabajo para vallecaucanos que requieran realizar gestiones en Bogotá, la atención para temas de impuestos y otros servicios del departamento y el relacionamiento con el gobierno central y las embajadas de los diferentes países que tienen representación en Bogotá, en búsqueda de oportunidades, proyectos y por supuesto la posibilidad de difundir la imagen del Valle del Cauca a nivel internacional.

5.3 Alternativa seleccionada

La Oficina Casa del Valle en Bogotá considera como alternativa seleccionada la número 2 para promover la representación institucional del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá.

5.4 Justificación de la Alternativa seleccionada

- La alternativa 2 se ajusta a lo pretendido en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 - Liderazgo que transforma, con las actividades que debe desarrollar la Oficina Casa del Valle en Bogotá.
- La alternativa 1 puede ser entendida como un fortalecimiento de las acciones que ya se venían desarrollando, mientras que la alternativa 2 diversifica y amplía las gestiones a ejecutar e impulsa algunas que no se habían abordado plenamente que

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	<p>Código: FO-M1-P1-29</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 29/11/2023</p> <p>Página 10 de 30</p>
--	---	---

favorecen el cumplimiento de convertir a la Casa del Valle en la embajada de los emprendedores y empresarios vallecaucanos.

- Las acciones y estrategias planteadas en la alternativa 2 proponen la modernización de la dependencia y su relación con el ciudadano.

6. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

Para aumentar la representación institucional del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá es necesario implementar estrategias para la consolidación de la Oficina Casa del Valle como la embajada de los emprendedores y empresarios vallecaucanos.

Para abordar este desafío y mejorar el desempeño institucional se propone dotar la Casa del Valle en Bogotá con espacios adecuados para atender a los ciudadanos y servidores públicos del departamento, así como para facilitar los mecanismos de acceso a la oferta pública. Para esto es necesario:

1. Renovación de Infraestructura de la Casa del Valle en Bogotá.

Realizar una renovación completa de las instalaciones de la Casa del Valle, mejorando y modernizando los espacios para que sean funcionales y aptos para cumplir con sus funciones, actualizando las redes interiores de los servicios públicos de energía (iluminación, tomas eléctricas) y agua (tanque de reserva, actualización cocina), y actualizando y organizando las redes de servicios tecnológicos con el cuarto de datos, cuarto eléctrico, sistema de cámaras de vigilancia y reproducción de video y sonido.

2. Dotación de Recursos Tecnológicos.

Equipar la Casa del Valle con tecnología moderna que facilite la gestión de proyectos, la comunicación y la organización de eventos, con equipos actualizados de cómputo, proyectores de video, impresoras y conectividad.

3. Suministro de Mobiliario Funcional - Creación de Espacios Multifuncionales

Adaptar y crear espacios que puedan ser utilizados para diversos fines, como eventos culturales, reuniones y exposiciones, permitiendo una mayor difusión de la cultura vallecaucana con dotación de sillas, tableros, estanterías, lockers, divisiones modulares.

Así mismo, se desarrollaran las siguientes estrategias en los espacios adecuados para integrar la oferta institucional del Departamento del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá:

- Difusión de la cultura vallecaucana.
Es la promoción, el acceso y la difusión de los procesos culturales, artísticos, ancestrales y turísticos del departamento del Valle del Cauca a nivel regional y

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	<p>Código: FO-M1-P1-29</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 29/11/2023</p> <p>Página 11 de 30</p>
--	---	---

nacional, a través de eventos presenciales, virtuales o participación en ferias, congresos u otro tipo de plataformas que permitan dar a conocerlos.

Las temáticas de los eventos a realizar para difundir la cultura vallecaucana son la salsa como patrimonio cultural del Valle del Cauca, gastronomía, bebidas y costumbres ancestrales del pacífico, turismo en el Valle del Cauca, festivales del departamento como el Festival de Música Andina Mono Núñez, Festival Bandola de Sevilla, Festival de las Macetas y Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.

- Brindar espacios de trabajo en Bogotá.
Áreas de Coworking y salas de reunión para el trabajo de los servidores de la gobernación del Valle del Cauca mientras están en Bogotá; para los funcionarios de las alcaldías del departamento que lo requieran en el cumplimiento de sus funciones; y ciudadanos empresarios y emprendedores que requieran adelantar gestiones de proyectos en la ciudad de Bogotá.
- Descentralización de los servicios de la Gobernación.
Facilitar la comunicación de los ciudadanos en Bogotá con las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca que coordinan y administran servicios al ciudadano de los temas de pago impuestos vehiculares, prediales y demás.
Brindar en Bogotá información sobre la Oferta turística del Departamento del Valle del Cauca incluidos sus eventos culturales, festividades y ferias.
- Articular la Cooperación Nacional e Internacional.
Fomentar y fortalecer las relaciones con entidades públicas y privadas en Bogotá, creando alianzas estratégicas que beneficien al Valle del Cauca y mejoren la efectividad de la Casa del Valle.
Realizar reuniones con diferentes embajadas que permitan adquirir información relacionada con fuentes de financiación de proyectos que puedan beneficiar al departamento a la vez que se realiza promoción cultural y turística del Valle del Cauca a nivel internacional.
Realizar la búsqueda de proyectos en los diferentes ministerios, que puedan ser de interés para el departamento y sus municipios.

Implementando estas estrategias los ciudadanos podrán conocer sus derechos y deberes, se consolida la representación institucional del Valle del Cauca, estableciendo la embajada de los emprendedores y empresarios en la ciudad de Bogotá.

6.1 Aspectos generales y técnicos (ingeniería del proyecto)

La Oficina Casa del Valle en Bogotá, como embajada de los empresarios y emprendedores en Bogotá, ha definido para este periodo de gobierno, conforme a las funciones y deberes

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29 Versión: 01 Fecha de aprobación: 29/11/2023 Página 12 de 30
--	--	--

que le corresponden y a la intención del Plan de desarrollo, dos aspectos sobre los cuales enfatizará su gestión.

El primero tiene como propósito realizar la actualización y dotación física necesarias para responder a las necesidades actuales de la ciudadanía, de los empresarios y emprendedores, de los funcionarios de la gobernación que deben visitar la capital por razones laborales, y de los municipios del departamento, con una sede que permita ser utilizada como punto de encuentro, de gestión y de apoyo a los intereses del Valle del Cauca.

Para ello ha planeado realizar, con recursos propios, la dotación y ajustes necesarios para los nuevos usos, con equipos tecnológicos básicos como computadores, impresoras, tableros, mobiliarios y demás apoyos técnicos para brindar un adecuado servicio de la oferta institucional de la Gobernación en Bogotá, que permita la gestión de proyectos en beneficio del departamento, sus municipios y sus ciudadanos en general.

El segundo aspecto pretende desarrollar cuatro estrategias que permitan fortalecer el cumplimiento de los propósitos de la Oficina Casa del Valle en Bogotá, definidos en el decreto 1638 de 2020 y 1-17-1310 de 2022, relacionados con la estructura de la administración central gobernación del Valle del Cauca y se definen las funciones de las dependencias.

Las estrategias son:

Difusión de la cultura Vallecaucana, mediante la realización y promoción de eventos artísticos, culturales, tradicionales y la difusión de las agendas de los municipios relacionadas con el tema.

Brindar espacios de trabajo en Bogotá, consecuente con el apoyo a empresarios, emprendedores y ciudadanía en general que deban desplazarse a la capital con el fin de gestionar proyectos, promocionar cultura y demás actividades en beneficio del departamento.

Descentralización de los servicios de la Gobernación, realizando una eficiente coordinación y comunicación con las dependencias que, desde Cali, se encargan de los temas de impuestos, culturales, turísticos y demás servicios ofertados a la ciudadanía y que resultan de interés para los vallecaucanos residentes en Bogotá y ciudadanía en general.

Articular la cooperación nacional e internacional, relacionándonos con las embajadas y los ministerios en búsqueda de fuentes de financiación y escenarios que permitan la proyección

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 13 de 30

del Valle del Cauca en los escenarios económicos, culturales y artísticos a nivel nacional e internacional.

Estas estrategias se desarrollarán con recursos propios y en ellos se realizará la contratación del personal de apoyo necesario para ejecutarlas dado que el personal de la Oficina Casa del Valle es insuficiente para el cumplimiento de estos propósitos.

6.2 Marco Legal

La Oficina Casa del Valle en Bogotá tiene sus funciones definidas en el decreto 1638 de 2020 por el cual se actualiza la estructura de la administración central del departamento del Valle del Cauca, se definen las funciones de las dependencias y se dictan otras disposiciones. El artículo 72 determina las 7 responsabilidades y funciones.

El decreto 1-17-1310 de 2022, por el cual se actualiza el decreto 1638 de 2020 de la estructura de la administración central.


Ordenanza No.655 del 31 de mayo de 2024, por medio del cual se adopta el plan de desarrollo departamental 2024 - 2027 "Liderazgo que transforma". En el artículo 25, literal d), numeral 1, x, donde se determina que la Casa del Valle será la "embajada" de los emprendedores y empresarios vallecaucanos; y en el artículo 62, Gobierno más moderno y transparente, numeral 1.1 metas de producto se definen las metas del plan de desarrollo de la que es responsable la Oficina Casa del Valle en Bogotá.

6.3 Estudio de necesidades relacionado con la oferta y la demanda de los bienes y/o servicios (Histórico y proyección)

La Oficina Casa del Valle en Bogotá, en desarrollo del proyecto Fortalecimiento a la promoción, acceso y difusión de los procesos culturales, artísticos, ancestrales y turísticos del departamento, desarrolló las siguientes estrategias:

Estrategias de promoción sobre los procesos culturales, artísticos, ancestrales y turísticos del Departamento del Valle del Cauca a nivel regional y nacional (conversatorios y eventos):

- #MeConectoConMiValle, conversatorios emitidos por el Facebook Live y el canal de YouTube de la Casa del Valle en Bogotá. La Casa del Valle logró emitir estos conversatorios que contaron con la participación de personalidades de alto nivel de diferentes categorías (cultura, literatura, artes plásticas, cine, televisión, deporte, turismo, teatro, música, moda, danza, periodismo y de género), para los cuales se elaboraron piezas gráficas de divulgación, videos, gestión de invitados y promoción de publicaciones a través de las redes digitales. Es importante, recordar que #MeConectoConMiValle, es un evento digital masivo de promoción de la identidad,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29 Versión: 01 Fecha de aprobación: 29/11/2023 Página 14 de 30
--	--	--

la cultura, el arte, la gastronomía, entre otros temas del departamento del Valle del Cauca, contados a través de los propios protagonistas.

Del mismo modo, y con el fin de fortalecer las relaciones interinstitucionales con actores públicos y privados, permitiendo por consiguiente un fortalecimiento en los niveles de gobernabilidad, estos conversatorios fueron retransmitidos, a través de las redes sociales de la Gobernación del Valle Del Cauca, las Secretarías de Cultura, Turismo, Social, Desarrollo Económico, Asuntos Étnicos, Equidad y Género, así como Inderval, Bibliovalle, Recreavalle, entre otras, según el tema a tratar. Se realizó por primera vez el OCAD REGIÓN PACÍFICO en las instalaciones de la Casa del Valle.

De otra parte, al ser necesario el establecimiento de relaciones con personajes del nivel nacional para la realización de los eventos y/o conversatorios, es posible afirmar que se fortalecieron las alianzas institucionales del nivel Departamental con el nivel central, generando un fortalecimiento en los niveles de gobernabilidad y gobernanza.

- #EmbajadoresInvencibles y #EmprendedoresInvencibles, se publicaron en las redes sociales de la Casa videos de ‘Embajadores Invencibles’, relacionados con artistas, bailarines, actores, periodistas, coreógrafos, entre otros, que pretende reconocer las historias de vallecaucanos convertidos en referentes que inspiran y además son el reflejo de la cultura y valores de la región. Se publicaron también cápsula de ‘Emprendedores Invencibles’, en donde estos personajes contaron por qué a través de su trabajo y sus logros se han convertido en embajadores dignos de representar al Valle en categorías como la gastronomía, accesorios, ropa, arte, teatro, entre otros, que buscan visibilizar y promocionar las iniciativas de emprendimiento de vallecaucanos en Bogotá y en el Valle del Cauca. Con relación al comportamiento de las redes sociales es de destacar el aumento de audiencia en las redes sociales.
- #MeConectoConMiValle en vivo, con el mismo objetivo de los conversatorios virtuales, la Oficina Casa del Valle en Bogotá realizó 24 eventos presenciales que acercaron a los ciudadanos de Bogotá a la cultura, alegría de la gente vallecaucana y su identidad. En cuanto a la difusión en medios de comunicación la Oficina Casa del Valle tuvo un impacto positivo gracias a la proyección de boletines de prensa e insumos para notas de televisión de los eventos virtuales ‘Me Conecto Con Mi Valle’ y de los planificados para los diferentes eventos presenciales que se llevaron a cabo en las instalaciones de la Casa: Exposición ‘Machos, historias de Nenas’ de la fotógrafa Janca, tres temporadas de las obras de teatro de los Hijos del Ocio: Tres Días, Torta Genovesa y La Oficina. Así como del evento ‘El Valle Invencible, de fiesta en Bogotá’ que contó con la presencia de la gobernadora, Clara Luz Roldán, quien condecoró a siete Embajadores Invencibles con el grado de Gran Cruz a la

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	<p>Código: FO-M1-P1-29</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 29/11/2023</p> <p>Página 15 de 30</p>
--	---	---

caricaturista y pintora Consuelo Lago, a la gestora cultural y ex bailarina Luz Stella Rey y a la actriz, gestora y activista Alejandra Borrero; y con la Cruz de Comendador a la ministra de Cultura, Angélica Mayolo; al director del diario El Tiempo, Andrés Mompotes; al empresario y exministro de Minas y Energía Germán Arce Zapata y al campeón paralímpico José Gregorio Lemos. Se realizó Festivalle que contó con las presentaciones de: el grupo Bandola, de Sevilla; Juglares, en representación del Festival de Música Andina de El Queremal; el solista Baco como parte del Festival Nacional del Bolero y Armonizando Dúo, del Festival de Música Andina Mono Núñez. Igualmente, abrió la feria de 'Emprendedores Invencibles' en las que más de 10 emprendedores vallecaucanos ofrecieron productos propios de esta cultura. De esta manera, se obtuvieron aproximadamente 100 impactos en diversos medios entre radio, prensa, televisión y plataformas digitales.

- Operación plataforma interactiva - 360 Casa del Valle, plataforma interactiva que en fotografías y videos comparte icónicos destinos que representan la identidad cultural, gastronómica y turística del Valle del Cauca y del Pacífico. En esta plataforma hay recorridos virtuales por Buenaventura, Juanchaco, Ladrilleros y San Cipriano, Ginebra, Roldanillo, Sevilla. Lago Calima y Farallones de Cali. Allí también se pueden reproducir los conversatorios 'Me Conecto Con Mi Valle' y conocer a los panelistas.

Por otra parte, y como parte de la gestión se desarrollaron piezas gráficas y videos que aportaron a la divulgación de las temáticas desarrolladas por la Casa del Valle en Bogotá. Se diseñaron piezas gráficas (entre invitaciones, post, portadas de para IGTV, mailing, videos e informes), que se publicaron a través del portal web y de las redes sociales de la Casa del Valle. Igualmente se realizaron publicaciones en las redes sociales (X, Facebook, Instagram y YouTube), relacionadas con fechas especiales, celebraciones, promoción de la cultura, sinergias de la Gobernación, invitaciones a eventos, y videos elaborados por la Casa entre otros.

Adicional a estas actividades, se recibieron solicitudes ciudadanas esporádicas para obtener información relacionada con el pago de impuestos vehiculares y el predial.

Para el periodo de gobierno 2024-2027, además de atender estos aspectos, la gestión de la Casa del Valle en Bogotá, en concordancia con el decreto que reglamenta sus funciones y deberes, y al nuevo plan de desarrollo departamental 2024-2027 - Liderazgo que transforma, orienta sus actividades al aumento de la representación institucional del Departamento del Valle del Cauca con el apoyo en la gestión de proyectos que beneficien al departamento y sus municipios fortaleciendo las gestiones con el gobierno central a través de la relación con sus ministerios y dependencias y con el fortalecimiento de las gestiones con embajadas que permitan promover al Valle del Cauca a nivel internacional y recibir información que beneficie al departamento. También por ello, se propone realizar una actualización en su dotación para que la infraestructura y equipamiento de la sede,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
Versión: 01		
Fecha de aprobación: 29/11/2023		
		Página 16 de 30

brinde adecuadas condiciones funcionales y tecnológicas conforme a las actuales necesidades de la ciudadanía, empresarios y emprendedores.

6.4 Análisis ambiental (si aplica)

No aplica

7. OBJETIVOS DEL PROYECTO

7.1 Objetivo General

Representar institucionalmente al Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá.

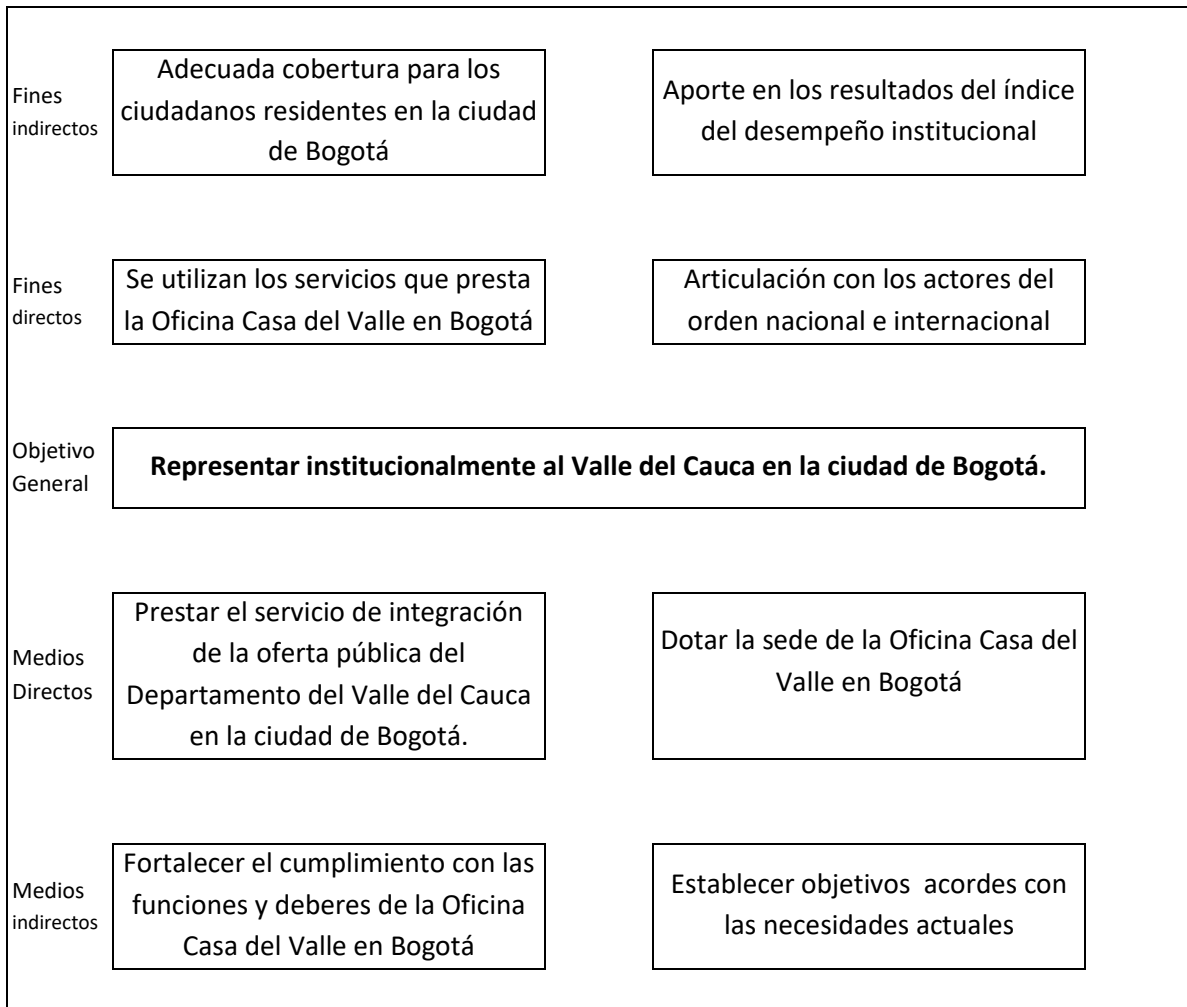
7.2 Objetivos Específicos

Objetivo específico 1: Prestar el servicio de integración de la oferta pública del Departamento del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá.

Objetivo específico 2: Dotar la sede de la Oficina Casa del Valle en la ciudad de Bogotá.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 17 de 30

7.3 Estructura del árbol de objetivos



<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN</p>	<p>Código: FO-M1-P1-29</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 29/11/2023</p> <p>Página 18 de 30</p>
--	---	---

7.4 Objetivo general

Representar institucionalmente al Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá.

7.5 Medios directos

- Prestar el servicio de integración de la oferta pública del Departamento del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá.
- Dotar la sede de la Oficina Casa del Valle en la ciudad de Bogotá.

7.6 Medios indirectos

- Fortalecer el cumplimiento con las funciones y deberes de la Oficina Casa del Valle en Bogotá.
- Establecer objetivos acordes con las necesidades actuales.

7.7 Fines directos

- Se utilizan los servicios que presta la Oficina Casa del Valle en Bogotá.
- Articulación con los actores del orden nacional e internacional.

7.8 Fines indirectos

- Adecuada cobertura para los usuarios de la Casa del Valle residentes en la ciudad de Bogotá.
- Aporte en los resultados del índice del desempeño institucional.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 19 de 30

8. ENTREGABLES DEL PROYECTO

8.1 Productos y entregables con su respectiva meta

PRODUCTO	INDICADOR	META 2024
4501704184599029-Ejecutar cuatro estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá, en el periodo de gobierno.	459902903 Estrategia en sitio implementada	Ejecutar cuatro estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá, en el periodo de gobierno.
4501704334599034-Dotar una sede de la Casa del Valle en Bogotá en el periodo de gobierno	459903400 Sedes Dotadas	Dotar una sede de la Casa del Valle en Bogotá en el periodo de gobierno

ENTREGABLES	META 2024
Documento Informe	1

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META
4 acciones integrales realizadas	Número	4
Apoyos logísticos realizados	Número	4
Adquisición de elementos	Número	1
Espacios adecuados	Número	1

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 20 de 30

9. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

(Plan, estrategia, línea, programa, subprograma)

9.1 Plan de Desarrollo Nacional

Transformación: Convergencia Regional

Indicadores Primer Nivel: Índice de Confianza Institucional (2,7)

Indicador Segundo Nivel:

- Ciudadanos y Servidores Públicos capacitados en temas de gestión pública.
- Política Pública de Participación Ciudadana Implementada (100%)

9.2 Plan de Desarrollo Departamental (Incluir: Meta de resultado y de producto)

Meta de resultado: 45017-Alcanzar 85.4 puntos en el índice de desempeño institucional durante el periodo de gobierno.

Metas Producto:

- 4501704334599034-Dotar una sede de la Casa del Valle en Bogotá en el periodo de gobierno
- 4501704184599029-Ejecutar cuatro estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá, en el periodo de gobierno.

9.3 Plan de Desarrollo Municipal (cuando aplique)

No aplica.

10. POBLACIÓN

10.1 Población Afectada por el problema o necesidad - fuentes de información

4.647.367 habitantes - DANE - Proyecciones de población departamental

10.2 Población objetivo o intervenida - fuentes de información

4.647.367 habitantes - DANE - Proyecciones de población departamental

10.3 Características demográficas de la población objetivo (género, edad, etnia, grupo vulnerable, enfoque diferencial, etc.)

La gestión transversal que realiza la Oficina Casa del Valle en Bogotá está dirigida a todos los vallecaucanos aunque en su calidad de “embajada” de los emprendedores y empresarios, se hace énfasis en estos sectores productivos del departamento. Las actividades de promoción cultural, artística y de servicios son extensivas a todos los

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 21 de 30

municipios, etnias, grupos y ciudadanos en general que conforman la diversidad social, cultural y económica del Valle del Cauca.

10.4 Localización de la población a intervenir (Departamento, Municipio, ubicación específica)

Todo el departamento del Valle del Cauca, los Vallecaucanos residentes en Bogotá y la ciudadanía en general que requiera acceder a la información y los servicios de la Gobernación del Valle del Cauca.

10.5 Mapa o Plano de localización (cuando aplique)

No aplica

11. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

El proyecto de la Oficina Casa del Valle en Bogotá, que hemos denominado “Promover la representación institucional del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá”, nos permitirá alcanzar las metas de nuestra dependencia que forman parte del Plan de Desarrollo Departamental 2024 - 2027 “Liderazgo que transforma”, mediante la línea estratégica 4 “Valle Territorio de vida”, programa “Un gobierno más moderno y transparente”, subprograma 04 – Gobierno al alcance de todos, y las metas de producto 4501704334599034 - Dotar una sede de la Casa del Valle en Bogotá en el periodo de gobierno y 4501704184599029 - Ejecutar cuatro estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá, en el periodo de gobierno.

El proyecto, conforme a la proyección del Plan Plurianual de Inversiones del departamento, se desarrolla con recursos propios de libre destinación (Gobernación del Valle del Cauca) y recursos de gestión.

AÑO	AÑO 1 2024	AÑO 2 2025	AÑO 3 2026	AÑO 4 2027	TOTAL
APORTE DEPARTAMENTO	\$3.134.000.000	\$3.134.000.000	\$3.134.000.000	\$3.134.000.000	\$12.536.000.000

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 22 de 30

12. CRONOGRAMA

VIGENCIA 2024

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Desarrollar acciones integrales para la promoción de la oferta institucional del Valle del cauca							x	x	x	x	x	x
2	Brindar el apoyo logístico para la implementación de las estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca							x	x	x	x	x	x
3	Adquirir elementos necesarios para apoyar la prestación de servicios en la Casa del Valle en Bogotá							x	x	x	x	x	x
4	Ofrecer espacios locativos adecuados para la prestación de los servicios en la Casa del valle en Bogotá							x	x	x	x	x	x

VIGENCIA 2025

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Desarrollar acciones integrales para la promoción de la oferta institucional del Valle del cauca		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Brindar el apoyo logístico para la implementación de las estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3	Adquirir elementos necesarios para apoyar la prestación de servicios en la Casa del Valle en Bogotá		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Ofrecer espacios locativos adecuados para la prestación de los servicios en la Casa del valle en Bogotá		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 23 de 30

VIGENCIA 2026

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Desarrollar acciones integrales para la promoción de la oferta institucional del Valle del cauca		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Brindar el apoyo logístico para la implementación de las estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Adquirir elementos necesarios para apoyar la prestación de servicios en la Casa del Valle en Bogotá		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Ofrecer espacios locativos adecuados para la prestación de los servicios en la Casa del valle en Bogotá		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

VIGENCIA 2027

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Desarrollar acciones integrales para la promoción de la oferta institucional del Valle del cauca		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Brindar el apoyo logístico para la implementación de las estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Adquirir elementos necesarios para apoyar la prestación de servicios en la Casa del Valle en Bogotá		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Ofrecer espacios locativos adecuados para la prestación de los servicios en la Casa del valle en Bogotá		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 24 de 30

13. ANÁLISIS DE RIESGOS

13.1 Tipo de riesgo (Operacionales, Legales, Financieros, De costos, Administrativos, Operacionales)

1. Operacional
2. Ambiental
3. Social

13.2 Descripción del riesgo

Posibilidad de desconexión tecnológica por fallas en el internet debido a la calidad del servicio.
Posibilidad de incumplimiento en la programación de las actividades por fenómenos climáticos debido a la incertidumbre en las condiciones atmosféricas de la ciudad.
Posibilidad de incumplimiento en la programación de actividades por situaciones de alteración del orden público debido a la realización de marchas, manifestaciones y protestas.

13.3 Probabilidad e impacto

Riesgo	Probabilidad e impacto
Posibilidad de desconexión tecnológica por fallas en el internet debido a la calidad del servicio.	Baja - Moderado
Posibilidad de incumplimiento en la programación de las actividades por fenómenos climáticos debido a la incertidumbre en las condiciones atmosféricas de la ciudad.	Baja - Moderado
Posibilidad de incumplimiento en la programación de actividades por situaciones de alteración del orden público debido a la realización de marchas, manifestaciones y protestas.	Baja - Moderado

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 25 de 30

13.4 Efectos

Riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos
Posibilidad de desconexión tecnológica por fallas en el internet debido a la calidad del servicio.	Baja - Moderado	Imposibilidad de brindar la adecuada atención y prestación del servicio.
Posibilidad de incumplimiento en la programación de las actividades por fenómenos climáticos debido a la incertidumbre en las condiciones atmosféricas de la ciudad.	Baja - Moderado	Incumplimiento en las metas de representación de la oferta institucional del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá.
Posibilidad de incumplimiento en la programación de actividades por situaciones de alteración del orden público debido a la realización de marchas, manifestaciones y protestas.	Baja - Moderado	Incumplimiento en las metas de representación de la oferta institucional del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 26 de 30

13.5 Medidas de mitigación

Riesgo	Medidas de mitigación
Posibilidad de desconexión tecnológica por fallas en el internet debido a la calidad del servicio.	Adecuada selección de proveedor de servicio de internet.
Posibilidad de incumplimiento en la programación de las actividades por fenómenos climáticos debido a la incertidumbre en las condiciones atmosféricas de la ciudad.	Planear el desarrollo de los eventos, bajo techo, al interior de la edificación, dándole prioridad sobre el uso del patio.
Posibilidad de incumplimiento en la programación de actividades por situaciones de alteración del orden público debido a la realización de marchas, manifestaciones y protestas.	Considerar la opción de realizar eventos virtuales y estar atentos a la información relacionada con marchas, manifestaciones y protestas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 27 de 30

14. PRESUPUESTO (Por productos y actividades)

TOTALES PERIODO DE GOBIERNO 2024-2027

Producto	Descripción de la actividad	Valor Total
Ejecutar cuatro estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca en la ciudad de Bogotá, en el periodo de gobierno	Desarrollar acciones integrales para la promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca	\$4.081.348.000,00
	Brindar el apoyo logístico para la implementación de las estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca	\$4.318.652.000,00
Dotar una sede de la Casa del Valle en Bogotá en el periodo de gobierno.	Adquirir elementos necesarios para apoyar la prestación de servicios en la Casa del Valle en Bogotá.	\$1.711.164.000,00
	Ofrecer espacios locativos adecuados para la prestación de los servicios en la Casa del Valle en Bogotá.	\$2.424.836.000,00
Total		\$12.536.000.000,00

VIGENCIA 2024

Descripción de la actividad	Recursos propios	recursos de gestión	Valor Total
Desarrollar acciones integrales para la promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca.	\$50.995.940	\$969.341.060	\$1.020.337.000
Brindar el apoyo logístico para la implementación de las estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca.	\$57.506.060	\$1.022.156.940	\$1.079.663.000
Adquirir elementos necesarios para apoyar la prestación de servicios en la Casa del Valle en Bogotá.	\$59.654.400	\$368.136.600	\$427.791.000
Ofrecer espacios locativos adecuados para la prestación de los servicios en la Casa del Valle en Bogotá.	\$93.305.600	\$512.903.400	\$606.209.000
Total	\$261.462.000	\$2.872.538.000	\$3.134.000.000

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 28 de 30

VIGENCIA 2025

Descripción de la actividad	Recursos propios	recursos de gestión	Valor Total
Desarrollar acciones integrales para la promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca.	\$183.463.639	\$836.873.361	\$1.020.337.000
Brindar el apoyo logístico para la implementación de las estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca.	\$206.884.530	\$872.778.470	\$1.079.663.000
Adquirir elementos necesarios para apoyar la prestación de servicios en la Casa del Valle en Bogotá.	\$81.973.115	\$345.817.885	\$427.791.000
Ofrecer espacios locativos adecuados para la prestación de los servicios en la Casa del Valle en Bogotá.	\$128.214.360	\$477.994.640	\$606.209.000
Total	\$600.535.644	\$2.533.464.356	\$3.134.000.000

VIGENCIA 2026

Descripción de la actividad	Recursos propios	recursos de gestión	Valor Total
Desarrollar acciones integrales para la promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca.	\$187.073.694	\$833.263.306	\$1.020.337.000
Brindar el apoyo logístico para la implementación de las estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca.	\$210.955.443	\$868.707.557	\$1.079.663.000
Adquirir elementos necesarios para apoyar la prestación de servicios en la Casa del Valle en Bogotá.	\$83.586.119	\$344.204.881	\$427.791.000
Ofrecer espacios locativos adecuados para la prestación de los servicios en la Casa del Valle en Bogotá.	\$130.737.261	\$475.471.738	\$606.209.000
Total	\$612.352.518	\$2.521.647.482	\$3.134.000.000

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 29 de 30

VIGENCIA 2027

Descripción de la actividad	Recursos propios	recursos de gestión	Valor Total
Desarrollar acciones integrales para la promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca.	\$197.274.943	\$823.062.057	\$1.020.337.000
Brindar el apoyo logístico para la implementación de las estrategias de promoción de la oferta institucional del Valle del Cauca.	\$222.458.978	\$857.204.022	\$1.079.663.000
Adquirir elementos necesarios para apoyar la prestación de servicios en la Casa del Valle en Bogotá.	\$88.144.123	\$339.646.877	\$427.791.000
Ofrecer espacios locativos adecuados para la prestación de los servicios en la Casa del Valle en Bogotá.	\$137.866.450	\$468.342.550	\$606.209.000
Total	\$645.744.494	\$2.488.255.506	\$3.134.000.000

15. ANEXOS (En caso de aplicar)

No aplica.


16. REFERENCIAS (Bibliográficas, Otras)

- Decreto 1638 de 2020, por el cual se actualiza la estructura de la administración central del departamento del Valle del Cauca.
- Decreto 1-17-1310 de 2022, por el cual se actualiza la estructura de la administración central del departamento del Valle del Cauca.
- Plan de desarrollo departamental 2024-2027 - Liderazgo que transforma.
- Ordenanza No.655 del 31 de mayo de 2024.

Fecha de formulación del documento: 24/06/2024

DATOS DEL FORMULADOR:

Nombre Completo: Claudia Marcela Viáfara Ordoñez
 Cargo: Profesional Universitario
 Correo electrónico: cviafara@valledelcauca.gov.co
 Celular-Teléfono – Extensión: 315 285 02 98

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-29
		Versión: 01 Fecha de aprobación: 29/11/2023
		Página 30 de 30

Firma del formulador: Claudia Vispiano.

DATOS DEL DIRECTOR/SECRETARIO DE DESPACHO QUE APRUEBAN:

Nombre Completo: Sara Eva Mendoza Domínguez
 Cargo: Jefe de Oficina Casa del Valle en Bogotá
 Correo electrónico: embajadacasadelvalle@valledelcauca.gov.co
 Celular: 317 690 65 13

Firma del jefe de Oficina Casa del Valle en Bogotá: 